

5. SIGNIFICADO DEL ANTIGUO TESTAMENTO EN RELACION CON EL NUEVO

Relación de Bangalora, 1978

El comité que evaluó la relación sobre la autoridad de la Biblia en la reunión de la Comisión de Fe y Constitución en Lovaina en 1971, recomendó que: «la relación entre el Antiguo y el Nuevo Testamento y particularmente el significado actual del Antiguo Testamento fueran estudiadas cuidadosamente». Obrando en consecuencia, el Secretariado de Fe y Constitución solicitó a un grupo de teólogos de varias iglesias en Holanda que redactase una relación que pudiera servir de base para su discusión posterior. El grupo cumplió el encargo y preparó el trabajo *The relation between Old Testament and New Testament* (archivos del CEI FO/73,20). Este fue discutido en la reunión del Comité de Fe y Constitución en Zagorsk en 1973 y el año siguiente, en una sesión abierta, en la reunión del pleno de la Comisión en Acre. Se recomendó allí la prosecución del estudio, solicitando reacciones al trabajo por parte de exégetas individuales y de grupos desde todas perspectivas posibles.

Se recibió un número considerable de respuestas. Estas se resumieron en una sinopsis hecha por la Dra. Ellen Flesseman-van Leer (archivos del CEI, consulta de Loccum, 1977). Con el trabajo holandés y la sinopsis ante ellos, un pequeño grupo seleccionado de entre los miembros de la Comisión Permanente de Fe y Constitución reunida en Loccum,